

DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROPONER, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y POSICIONAMIENTO DIGITAL EN ALEMANIA Y ESPACIO DACH, EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN DE CHILE COMO PAÍS INVITADO DE HONOR A LA FERIA DEL LIBRO DE FRANKFURT 2027.

Santiago, **jueves, 30 de julio de 2026**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 02210/2026

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el reglamento de la señalada ley; la Ley N°21.080, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta N° J-0003/2019 y sus modificaciones, Resolución Exenta RA N°125937/1358/2025, N°04963/2025, del 18 de diciembre de 2025, la Resolución Exenta N° 02181/2026, de 2026, todas de la Dirección General de Promoción de Exportaciones todas de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; y la Resolución N° 36, de 2024 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N° 02181/2026, de 2026, de fecha 28 de julio de 2026, de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, en adelante e indistintamente ProChile, se autorizó el trato directo y se aprobaron los términos de referencia para la contratación de servicios de proponer, desarrollar e implementar una estrategia de relaciones públicas, comunicaciones y posicionamiento digital en Alemania y espacio DACH, en el marco de la participación de Chile como país invitado de honor a la Feria del Libro de Frankfurt 2027.
- 2.- Que, en los citados Términos de Referencia, en su numeral **3.1. EVALUACIÓN DE OFERTAS** se establece que la evaluación será realizada por una comisión evaluadora integrada por dos (2) funcionarios(as) de ProChile y un (1) funcionario(a) de la Secretaría Ejecutiva del Proyecto de Chile País Invitado de Honor en FIL Frankfurt, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- 3.- Que, en atención a lo señalado y para la correspondiente evaluación de las ofertas corresponde designar a los integrantes de la comisión evaluadora, en virtud del inciso 8° del artículo 54 y número 2 letra a) *Procedimientos de contratación* del artículo 108 del reglamento de la Ley N° 19.886.

RESUELVO:

- I.- **DESÍGNASE** integrantes de la Comisión Evaluadora correspondiente a la contratación de los servicios de proponer, desarrollar e implementar una estrategia de relaciones públicas, comunicaciones y posicionamiento digital en Alemania y espacio DACH, en el marco de la participación de Chile como país invitado de honor a la Feria del Libro de Frankfurt 2027, a los siguientes funcionarios de ProChile:
 - Fanny González Durán, Asistente del Departamento de Economía Creativa de la Dirección Nacional de ProChile.
 - Ignacio Gallegos Frademann, Asistente del Subdepartamento de Comunicaciones Externas del Departamento Dirección de Comunicaciones Estratégicas de ProChile.

- Camila López Sandoval, Profesional Área Programática del Programa de Internacionalización del Libro y Autores chilenos, perteneciente a la Secretaría del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

II.- **SUSCRÍBASE** por los integrantes de la comisión evaluadora una declaración jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad, en relación con los oferentes del proceso de contratación señalado.

III.- **REALÍCESE** por los integrantes de la comisión evaluadora su Declaración de Patrimonio e Intereses (DIP) según lo dispone la Ley N°20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.

IV.- **REGÍSTRESE** como sujetos pasivos de lobby a los funcionarios señalados en resuelto primero, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, durante el periodo de tiempo que la comisión evaluadora ejerza sus funciones.

V.- **PUBLÍQUESE** esta resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de la plataforma Lobby.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARIEL WOLYVOVICS ERGAS
JEFA (S)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CAM/ECS

DISTRIBUCIÓN

1. Dirección Administrativa.
2. Departamento de Compras.
3. Departamento de Participación Ciudadana y Transparencia.
4. Departamento Dirección de Comunicaciones Estratégicas.
5. Departamento Economía Creativa
6. Secretaría del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://ceropapel.prochile.cl/validar/?key=26391690&hash=29ed6>

MEMORANDUM N° 06239/2026

OBJ. : MODIFICA COMISIÓN EVALUADORA

REF. : MEMORANDUM N° 05983/2026

Santiago, 24/07/2026

DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

A : PATRICIA GILLIBRAND VARGAS JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

En relación al memorandum de la referencia, sobre la contratación de los servicios de proponer, desarrollar e implementar una estrategia de relaciones públicas, comunicaciones y posicionamiento digital en Alemania y espacio DACH, en el marco de la participación de Chile como país invitado de honor a la Feria del Libro de Frankfurt 2027, informo a Ud. que se deben gestionar cambios en los integrantes de la comisión evaluadora respectiva.

Esto debido a que José Joaquín Suzuki, asistente del Subdepartamento de Comunicaciones Externas, del Departamento de Comunicaciones Estratégicas de ProChile será reemplazado por el funcionario Ignacio Gallegos (asistente del Subdepartamento de Comunicaciones Externas, del Departamento de Comunicaciones Estratégicas de ProChile) quien apoya comunicacionalmente a las oficinas de ProChile en el mercado europeo, siendo idóneo su participación en esta Comisión Evaluadora.

También debido a que Nicolás Leyton, Director Ejecutivo del Proyecto Frankfurt 2027, perteneciente a la Secretaría del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio será reemplazado por la funcionaria Camila López Sandoval, Profesional Área Programática del Programa Internacionalización del Libro y Autores chilenos, perteneciente a la Secretaría del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. La razón es debido a la redistribución de carga laboral.

Así, donde dice:

- José Joaquín Suzuki Vidal, asistente Subdepartamento de Comunicaciones Externas.
- Fanny González, asistente Departamento de Economía Creativa.
- Nicolás Leyton, Director Ejecutivo del Proyecto Frankfurt 2027, perteneciente a la Secretaría del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Debe decir:

- Ignacio Gallegos, asistente del Subdepartamento de Comunicaciones Externas, del Departamento de Comunicaciones Estratégicas de ProChile.
- Fanny González, asistente del Departamento de Economía Creativa, de la Dirección Nacional de ProChile.
- Camila López Sandoval, Profesional Área Programática del Programa Internacionalización del Libro y Autores chilenos, perteneciente a la Secretaría del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Sin otro particular, le saluda,



MARIA JOSE HERNANDEZ ALCAINO

Incl.: Documento Digital: MEMORANDUM N° 05983/2026 [Ver](#)

C.C.: DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS
DEPARTAMENTO ECONOMÍA CREATIVA



MEMORANDUM N° 05983/2026

OBJ. : SERVICIOS DE PROPONER, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIONES Y POSICIONAMIENTO DIGITAL EN ALEMANIA Y ESPACIO DACH, EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN DE CHILE COMO PAÍS INVITADO DE HONOR A LA FERIA DEL LIBRO DE FRANKFURT 2027

REF. : PROYECTO N° 2659063
FICHA FCI N° 3064

Santiago, 15/07/2026

DE : DIRECTORA DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

A : PATRICIA GILLIBRAND VARGAS JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Por medio del presente adjunto remito Términos de Referencia para gestionar la contratación del servicio de proponer, desarrollar e implementar una estrategia de relaciones públicas, comunicaciones y posicionamiento digital en Alemania y espacio DACH, en el marco de la participación de Chile como país invitado de honor a la Feria del Libro de Frankfurt 2027

Señalar que estos servicios se contratar directamente con una empresa extranjera, mediante Trato Directo con 3 cotizaciones.

El monto máximo a contratar asciende a US\$ 70.000.- (setenta mil dólares de los Estados Unidos de América), impuestos y costos asociados incluidos, con cargo al proyecto N° 2659063

La Comisión Evaluadora estará integrada por las siguientes personas:

- José Joaquín Suzuki Vidal, asistente Subdepartamento de Comunicaciones Externas.
- Fanny González, asistente Departamento de Economía Creativa.
- Nicolás Leyton, Director Ejecutivo del Proyecto Frankfurt 2027, perteneciente a la Secretaría del Libro y la Lectura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Se solicita que la comisión evaluadora sea integrada por un funcionario externo a ProChile debido al carácter estratégico e interinstitucional del proyecto "Chile País Invitado de Honor en la Feria del Libro de Frankfurt 2027", cuya implementación es impulsada y coordinada conjuntamente por diversas instituciones del Estado. Considerando que la contratación busca seleccionar una agencia especializada para implementar la estrategia de relaciones públicas, comunicaciones y posicionamiento digital asociada a dicho proyecto, resulta pertinente incorporar en la evaluación una mirada técnica proveniente de la institución mandatada para liderar sus contenidos, relato y proyección internacional.

La contraparte técnica de este proceso será Raúl Vilches, Jefe del Departamento de Economía Creativa de ProChile.

En relación a lo anterior, agradeceré a Ud., realizar el trámite que corresponda, con el propósito de enviar los Términos de Referencia aprobados para que el Departamento Económico de Chile en Berlín, Alemania, pueda solicitar las respectivas cotizaciones.

Se adjuntan: TDR Agencia Comunicaciones FIL Frankfurt 2026.

Atentamente,



MARIA JOSE HERNANDEZ ALCAINO

FAT/JSV

Incl.: Documento Digital: TDR FIL Frankfurt 2026 [Ver](#)

C.C.: DEPARTAMENTO ECONOMÍA CREATIVA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DEPARTAMENTO DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS
SUBDEPARTAMENTO EUROPA, AFRICA Y MEDIO ORIENTE
DEPARTAMENTO ECONÓMICO EN BERLÍN